

9/8/2017

Entregado: NOTIFICACIÓN ADMIS... - Juzgado 02 Administrativo - Duitama - Tunja

Entregado: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-102

postmaster@defensajuridica.gov.co

mié 09/08/2017 2:49 p.m.

Bandeja de entrada

Para:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-102

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-102

Juzgado 02 Administrativo - Duitama - Tunja

mié 09/08/2017 2:49 p.m.

Para: notificacionesjudiciales@cremil.gov.co <notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>; procjudadm69@procuraduria.gov.co <procjudadm69@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;

Importancia: Alta

Confidencial ~~Personal~~

 2 archivos adjuntos (322 KB)

2017-102 NYR - LUÍS PARRA - AUTO ADMISORIO.PDF; 2017-102 NYR - LUIS PARRA - PODER Y DEMANDA.PDF;

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA
CARRERA 15 No. 14-23 Oficina 204 DUITAMA TELEFAX 7606891
Correo institucional j02admdui@cendoj.ramajudicial.gov.co
SECRETARIA

SEÑORES

REPRESENTANTE LEGAL DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"
PROCURADORA 69 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA DE TUNJA
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO: 152383333002201700102-00
DEMANDANTE: LUÍS HUMBERTO PARRA GÓMEZ
DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"

La suscrita secretaria del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Duitama, por medio del presente me permito notificarles personalmente el auto de fecha 25 de mayo de 2017, a través del cual se ADMITIÓ LA DEMANDA, dentro del medio de control de la referencia, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del C.G.P. 199 del CPACA modificado por el artículo 612 del C.G.P.

Para lo cual adjunto al presente en archivo PDF poder, demanda y proveído de admisión de la misma.

Atentamente,

DEISY PAOLA TOBO GONZÁLEZ
Secretaria

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin02dui@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores. Apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j02admdui@cendoj.ramajudicial.gov.co

9/8/2017

Read: Leído: NOTIFICACIÓN ADM... - Juzgado 02 Administrativo - Duitama - Tunja

Read: Leído: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-102

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>

mié 09/08/2017 4:10 p.m.

Bandeja de entrada

Para: Juzgado 02 Administrativo - Duitama - Tunja <jadmin02dui@notificacionesrj.gov.co>;

Importancia: Alta

Confidencial: Personal

Your message

To:

Subject: Leído: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-102

Sent: Wednesday, August 9, 2017 9:10:33 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik

was read on Wednesday, August 9, 2017 9:10:31 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik.

Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-102

Microsoft Outlook

mié 09/08/2017 2:49 p.m.

Bandeja de entrada

Para:procjudadm69@procuraduria.gov.co <procjudadm69@procuraduria.gov.co>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm69@procuraduria.gov.co (procjudadm69@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-102